

DESIGNACION MINISTROS DE FE

En Talca, 14 de junio del 2024

En virtud de mi calidad de Secretaria Municipal (S), según lo estipula el Decreto Alcaldicio N°4368 de fecha 10 de junio del 2024, se designa en calidad de Ministros de fe, para el proceso electoral del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Talca a los siguientes funcionarios:

1. **ANDREA GONZÁLEZ VALDÉS**, Cedula de identidad N°12.588.885-2, administrativa grado 14, calidad contractual contrata.
2. **BELMOR VALDOVINOS SOTO**, Cedula de identidad N°17.391.693-0, profesional grado 10, calidad contractual contrata.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 18 del reglamento del COSOC aprobado por el Decreto Alcaldicio N°2966 de fecha 22 de abril del 2024.

Se indica que la elección se llevará a cabo el día sábado 15 de junio del 2024 desde las 8:30 horas hasta las 19:00 horas en el Liceo Técnico ~~Amelia~~ Courbis.



PAULINA ABARCA VALDES

SECRETARIA MUNICIPAL (S)